

LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS COSTEROS CONSECUENCIAS PARA UNA ECONOMÍA AZUL SOSTENIBLE

Panel Internacional de Recursos 2021

“El informe reúne una serie de evidencias que demuestra sin lugar a dudas la necesidad de mejorar la coordinación de gobernanza entre las actividades terrestres y los recursos marinos”.

Izabella Teixeira and Janez Potočnik, Copresidentes del Panel Internacional de Recursos

“Estoy convencida de que este importante informe del Panel Internacional de Recursos será de gran ayuda para generar el cambio necesario y urgente hacia una gobernanza oceánica más integral y eficaz, colocándonos en la trayectoria de sostenibilidad oceánica con la que todos contamos”.

Ligia Noronha, Directora de la División de Economía del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

Mensajes clave para los políticos

- 1. Los recursos vivos costeros están principalmente amenazados por las actividades realizadas en tierra.** Las actividades terrestres generan la mayoría de los impactos en los recursos vivos costeros, particularmente, la agricultura, los puertos y la acuicultura son actividades terrestres de mayor impacto. La biodiversidad es el recurso costero más afectado por las actividades terrestres. Aunque la evidencia es comparativamente limitada, se observa que los recursos no vivos costeros no se ven afectados en gran medida por las actividades realizadas en tierra.
- 2. Todos los elementos de la economía azul son vulnerables a los cambios en los recursos costeros, en particular la pesca, la acuicultura y el turismo.** La transición a la economía azul sostenible puede verse socavada por los efectos negativos de las actividades terrestres sobre los recursos costeros. Por lo tanto, la gobernanza de las actividades terrestres es fundamental para lograr una economía azul sostenible.
- 3. Los enfoques de gobernanza existentes entre la tierra y el mar no pueden hacer frente a los impactos derivados de las actividades en tierra sobre los recursos costeros.** Una gobernanza fragmentada impide la acción coordinada que se necesita para reducir los efectos de las actividades terrestres sobre los recursos costeros. Este problema se agrava cuando las actividades terrestres se originan en otros países o contribuyen a la degradación de los recursos costeros a escala regional.
- 4. Es necesario fortalecer urgentemente la gobernanza entre la tierra y el mar para proteger los recursos costeros de los impactos de las actividades realizadas en tierra y apoyar la transición hacia una economía azul sostenible.** Se requieren nuevos marcos de gobernanza que conecten la tierra y el mar en sistemas de gobernanza coherentes que consideren los impactos desde su origen hasta donde se producen.
- 5. Afrontar los impactos de las actividades realizadas en tierra sobre los recursos costeros es una prioridad mundial.** Las actividades terrestres más impactantes sobre los recursos costeros deben ser priorizadas para una acción urgente, ya que éstas producirán el mayor y más rápido beneficio para la economía azul sostenible.



Nejedt Duzen/Shutterstock

Fortalecimiento de las estructuras de gobernanza terrestre y marina existentes y nuevos enfoques de gobernanza

El informe ofrece a los responsables de la formulación de políticas cinco opciones concretas para fortalecer las estructuras existentes de gobernanza entre la tierra y el mar y siete nuevos enfoques de gobernanza de los recursos terrestres y marinos. Estos enfoques de gobernanza son esenciales para reducir los efectos de las actividades realizadas en tierra sobre los recursos costeros y para apoyar la transición hacia una economía azul sostenible.

Fortalecimiento de las estructuras de gobernanza terrestres y marinas existentes

- **La gestión basada en ecosistemas** debe ser un principio rector de la gobernanza de los recursos costeros, ya que proporciona un enfoque holístico para la consideración de todas las influencias sobre los recursos costeros (con énfasis en un ecosistema base saludable).
- **Las herramientas existentes de manejo basadas en zonas geográficas**, mejoradas y adaptadas, deben usarse para contrarrestar los impactos de las actividades realizadas en tierra sobre los recursos costeros (como áreas marinas protegidas, planificación espacial marina, planificación integrada del uso de la tierra y manejo integrado costero).
- Se necesitan **mecanismos de coordinación mejorados** para superar la gobernanza fragmentada entre administraciones nacionales, sectores y entre acuerdos de gobernanza terrestre y marina.
- Deben formularse y difundirse **programas de desarrollo de la capacidad centrados en la ejecución** dirigidos a los profesionales de la gestión terrestre y marina.
- Se debe priorizar el **cubrir los vacíos de evidencias**, particularmente los relacionados con los impactos de las actividades realizadas en tierra sobre los recursos costeros abióticos, y determinar sus implicaciones para una gobernanza efectiva.

Nuevas perspectivas

- **La gobernanza costera debe centrarse en las vías que conectan múltiples actividades realizadas en tierra con los recursos costeros** y no debe verse limitada por fronteras jurídicas o administrativas que desconectan las causas de los efectos y dificultan las respuestas coordinadas de gestión.
- **Se deben desarrollar marcos regulatorios regionales que imponen la obligación legal a las actividades realizadas en tierra de tener en cuenta los impactos sobre los recursos costeros**, a fin de reducir los impactos de las actividades terrestres sobre los recursos costeros.
- **La salvaguardia del capital natural en tierra y en el mar es un principio unificador** que podría utilizarse como causa común para conectar sistemas de gobernanza que de otro modo estarían fragmentados.
- **Es necesario cartografiar y proteger el capital natural costero**, ya que actualmente existe un vacío de evidencias considerable.
- **Se debe construir una comunidad de partes interesadas** que refleje las vías que conectan las actividades realizadas en tierra con recursos costeros, en lugar de las típicas asociaciones de usuarios interesados basadas en zonas que existen actualmente.
- **El seguimiento y la evaluación deberían centrarse en las vías de impacto** y no simplemente en el estado de los recursos costeros.
- **Se requiere un instrumento de apoyo a la toma de decisiones para respaldar la gobernanza entre la tierra y el mar** centrada en las vías de impacto que tienen en cuenta los diferentes contextos geográficos.

Economía azul sostenible: la definición de trabajo adoptada en este informe es la de **una economía basada en los océanos que proporciona beneficios sociales y económicos distribuidos de manera equitativa entre las generaciones actuales y futuras, al tiempo que restaura y protege el valor intrínseco y la funcionalidad de los ecosistemas costeros y marinos, y está basada en tecnologías limpias y flujos de materiales circulares** (adaptado de WWF, 2018).

El informe completo, el resumen para los responsables de la formulación de políticas, el video y la hoja informativa se pueden descargar en: <https://www.resourcepanel.org/reports/governing-coastal-resources>. Para obtener más información, póngase en contacto con la Secretaría del Panel Internacional de Recursos en: unep-irpsecretariat@un.org